

Guayaquil, Abril 16 de 1.999

Senores
ACCIONISTAS DE LA COMPANIA FOND TESORO S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

De conformidad con las resoluciones estatutarias de la Compañia FOND TESORO S.A., he procedido a la revision de los libros contables y sus respectivos registros, así como también de los comprobantes de ingresos y egresos, Auxiliares, anexos y descomposicion de gastos, los mismos que se encuentran bien llevados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Ademas como parte de esta revision, efectuamos pruebas del cumplimiento por parte de la compañía y/o administradores de normas legales estatutarias y reglamentarias, así como el cumplimiento de las resoluciones de la Junta General y del Directorio, como también se reviso que la custodia y conservacion de los bienes de la empresa sean adecuados.

La Utilidad que presenta este ciclo economico es de S/ 8 360.141,00 la misma que queda a criterio vuestro sobre lo que resuelvan y todo lo mas conveniente para la compañía.

Atentamente.,



JENNY RIVAS SOLEDISPA
COMISARIA.,

27 ABR. 1999

